

NORMATIVA TÉCNICA Y DE ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS JUDEX DE AJEDREZ 2019.

1. – DE LAS CATEGORIAS EN LA COMPETICIÓN.

1.1. Los participantes, atendiendo a su edad, se distribuirán en las siguientes categorías:

Categoría Juvenil (Mixta): nacidos en el 2001 y 2002.

Categoría Infantil y Cadete (Mixta): nacidos en los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Categoría Alevín (Mixta): nacidos en el año 2007 y 2008.

Categoría Benjamín y Pre-Benjamín (Mixta): 2009, 2010, 2011 y 2012. Se podrán admitir de forma excepcional participantes de 5 años (Consultar el caso previamente a la Federación Extremeña de Ajedrez).

1.2. Los deportistas podrán inscribirse en una única modalidad. Si un jugador decide participar en una categoría superior, podrá hacerlo, pero renunciando a sus derechos en la categoría que le correspondería por edad.

1.3. Aunque las competiciones sean mixtas las clasificaciones finales reflejaran las modalidades masculina y femenina para cada categoría.

1.4. Aunque las categorías infantil y cadete se jueguen conjuntamente las clasificaciones finales se reflejaran por separado.

2. – DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES.

2.1. Para poder participar es obligatorio estar inscrito a través de un club o entidad inscrita en el Registro de entidades deportivas.

2.2. Para participar no es necesario estar federado.

2.3. En ningún caso se podrá participar en los JUDEX en representación de un club y estar federado por otro club diferente en la misma temporada.

2.4. La participación en los JUDEX implica la obligación de respetar durante la competición a los demás participantes, delegados, monitores, organizadores y árbitros. Insultos, menosprecios o comportamientos similares por parte de los participantes o sus acompañantes a otros participantes, delegados, monitores, organizadores o árbitros pueden conllevar la expulsión inmediata de la prueba sin perjuicio de otras actuaciones que el Juez Único de Competición de la Federación Extremeña de Ajedrez considere oportunas según el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FEA.

3. – DE LAS INSCRIPCIONES Y DE LA DOCUMENTACIÓN.

3.1. Las inscripciones podrán formalizarse por cualquiera de los medios habilitados en la Resolución de la Dirección General de Deportes, de 29 de Agosto de 2018, publicada en el DOE Nº 177 de fecha 11 de septiembre de 2018.

Los Anexos 1 y 2 que se encuentran publicados en la www.ajedrezenextremadura.net deberán enviarse por correo ordinario a:

Federación Extremeña de Ajedrez Apartado de Correos 576 06.080 Badajoz

El Anexo Categorías solo se admitirá por email en ajedrezenextremadura@hotmail.com

Límite de Inscripción: 30 de Noviembre del 2018

De forma excepcional aquellas inscripciones que lleguen pasados la fecha del 30 de Noviembre y hasta el 20 de Diciembre 2018 no podrán acceder a la fase final de la competición.

-Cada entidad deportiva podrá inscribir a un máximo de 2 delegados o monitores de ajedrez. Los monitores o delegados sólo pueden inscribirse por un único club. En caso de tener un número mayor de inscritos por una entidad deportiva, esta deberá seleccionar a cuales acredita para cada prueba y comunicárselo a la FEA con al menos una semana de antelación de la prueba. Aquellos delegados /monitores que tengan a sus hijos participando en una prueba no podrán acceder al local de juego.

Será imprescindible para tramitar los delegados o monitores que entreguen un certificado que permita acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual o, en su caso, la existencia de los mismos, el mismo debe enviarse por email hasta máximo 30 de Noviembre 2018 en caso de monitores o delegados nuevos, habrá que entregar la certificación.

3.2. En el caso particular de la inscripción al Circuito JUDEX Blitz por Internet se dejará de plazo hasta el 10 de Diciembre 2018, siempre y cuando los jugadores tengan correctamente tramitada la licencia JUDEX antes del 30 de Noviembre de 2018.

4. DEL PROGRAMA JUEGO LIMPIO.

4.1. Premiados: Cuatro premiados, uno en cada una de las siguientes categorías: Benjamín, Alevín, Infantil y Cadetes.

4.2. Jurado: Se compondrá un jurado compuesto por 3 personas. El árbitro principal de la competición, El delegado de la Federación y otro árbitro de la competición.

4.3. Selección: Se elegirá entre los participantes de todas las fases a aquellos que hayan demostrado una aptitud más caballeresca (juego limpio) en sus partidas y hacia con el competidor y las reglas generales del juego.

4.4. La comunicación y entrega de premios se desarrollarán a lo largo de la Final de los JUDEX.

4.5. Premios: Obsequio de la Federación

5. DE LOS SISTEMAS DE COMPETICION Y CATEGORIAS.

En todas las competiciones se aplicará el Reglamento de Competiciones de la Federación Extremeña de Ajedrez, y en su defecto las leyes del ajedrez y los Reglamentos de la FEDA y la FIDE.

5.1. CATEGORÍA BENJAMÍN Y PRE-BENJAMIN

La categoría será mixta.

Se ha dividido la competición en 6 zonas: Centro, Oeste, Este, Norte y Sur.

Una vez finalizado el plazo de inscripción la Federación indicará a que zona pertenece cada jugador atendiendo a criterios tales como número de participantes en cada zonal, distribución geográfica, etc.

Se disputaran 2 zonales presenciales en cada zona.

La puntuación final de cada zona se hará realizando el sumatorio de los puntos de las 2 fases.

De cada Zona se clasificarán 10 jugadores para la fase Final Autonómica. En caso de empate, se sumaron los buchtoltz total de los implicados para deshacer el empate, si hubiera se sumaría el berger.

Si tras la disputa de 2 zonales hay una media de 40 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 12 clasificados. En el caso de que hubiera una media de 55 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 14 clasificados.

En cada **Fase Zonal** se celebrará un Torneo suizo a un **número de rondas** acorde con el número de inscritos.

Las dos primeras chicas tendrán aseguradas su pase a fase Final Autonómica, siempre y cuando hayan jugado todas las partidas, admitiéndose pues la posibilidad de que se añada en dos representantes por categoría el numero de clasificados. (Posibilidad de 10+2)

En la fase **Final Autonómica** se celebrará un Torneo suizo a **7 rondas**.

El ritmo de juego será de **15 minutos por jugador a Finish en los Zonales** y 20 minutos por jugador a Finish en la Fase Final.

Los sistemas de desempate serán: Berger y Bucholz Total , a sortear públicamente con ayuda de algún participante al finalizar la última ronda.(Se aplicará el Progresivo)

Los premios a la participación y medallas para los primeros clasificados se entregaran en el día de la disputa de la fase Final Autonómica JUDEX.

5.2. CATEGORÍA ALEVIN.

La categoría será mixta.

Se ha dividido la competición en 6 zonas: Centro, Oeste, Este, Norte y Sur.

Una vez finalizado el plazo de inscripción la Federación indicará a que zona pertenece cada jugador atendiendo a criterios tales como número de participantes en cada zonal, distribución geográfica, etc.

Se disputaran 2 zonales presenciales en cada zona y 4 fases por internet globales.

La puntuación final de cada zona se hará según la siguiente ecuación:

$$\text{Puntuación final} = 2 * \Sigma \text{ puntos presenciales} + 0,25 * \Sigma \text{ puntos internet.}$$
 Otorgándose así una mayor ponderación a las pruebas presenciales. Será necesario para clasificarse jugar al menos 1 prueba presencial.

De cada Zona se clasificarán 10 jugadores para la fase Final Autonómica. En caso de empate, se sumaron los buchtoltz total de los implicados para deshacer el empate, si hubiera se sumaría el berger.

Si tras la disputa de 2 zonales hay una media de 40 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 12 clasificados. En el caso de que hubiera una media de 55 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 14 clasificados.

En los torneos por internet se respetaran las normas del servidor de juego www.playchess.com

En cada **Fase Zonal** se celebrará un Torneo suizo a un número de rondas acorde con el número de inscritos.

Las dos primeras chicas tendrán aseguradas su pase a fase Final Autonómica, siempre y cuando hayan jugado todas las partidas, admitiéndose pues la posibilidad de que se añada en dos representantes por categoría el número de clasificados.

En la fase **Final Autonómica** se celebrará un Torneo suizo a **7 rondas**.

El ritmo de juego será de **15 minutos por jugador** a Finish en los Zonales y **20 minutos** por jugador a Finish en la Fase Final.

Los sistemas de desempate serán: Berger y Bucholz Total , a sortear públicamente con ayuda de algún participante al finalizar la última ronda.(Se aplicará el Progresivo)

Los premios a la participación y medallas para los primeros clasificados se entregaran en el día de la disputa de la fase Final Autonómica JUDEX.

5.3. CATEGORÍA INFANTIL Y CADETE.

Le serán de aplicación la normativa de la categoría alevín en lo que corresponda.

La categoría será mixta.

Se ha dividido la competición en 6 zonas: Centro, Oeste, Este, Norte y Sur.

Una vez finalizado el plazo de inscripción la Federación indicará a que zona pertenece cada jugador atendiendo a criterios tales como número de participantes en cada zonal, distribución geográfica, etc.

Se disputaran 2 zonales presenciales en cada zona y 4 fases por internet globales.

La puntuación final de cada zona se hará según la siguiente ecuación:

Puntuación final = $2 * \Sigma$ puntos presenciales + $0,25 * \Sigma$ puntos internet. Otorgándose así una mayor ponderación a las pruebas presenciales. Será necesario para clasificarse jugar al menos 1 prueba presencial.

De cada Zona se clasificarán 10 jugadores para la fase Final Autonómica. En caso de empate, se sumaron los bucholtz total de los implicados para deshacer el empate, si hubiera se sumaría el berger.

Si tras la disputa de 2 zonales hay una media de 40 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 12 clasificados. En el caso de que hubiera una media de 55 participantes presenciales se ampliarán las plazas hasta un total de 14 clasificados.

En los torneos por internet se respetaran las normas del servidor de juego www.playchess.com

En cada **Fase Zonal** se celebrará un torneo suizo a un número de rondas acorde con el número de inscritos.

Las dos primeras chicas tendrán aseguradas su pase a fase Final Autonómica, siempre y cuando hayan jugado todas las partidas, admitiéndose pues la posibilidad de que se añada en dos representantes por categoría el número de clasificados.

El **Campeonato Autonómico** se disputará mediante sistema Suizo a **7 rondas**.

El ritmo de juego será de **15 minutos por jugador a Finish en los Zonales** y **20 minutos** por jugador a Finish en la **Fase Final**.

Los sistemas de desempate serán: Berger y Bucholz Total , a sortear públicamente con ayuda de algún participante al finalizar la última ronda.(Se aplicará el Progresivo)

La clasificación de la fase Final Autonómica se dividirá en 2 categorías independientes: Infantil y Cadete.

Los primeros clasificados en la Fase Final obtendrán las plazas para representar a Extremadura en el Campeonato de España de la Juventud:

[3 primeros clasificados del Campeonato Autonómico Infantil](#)

[3 primeras clasificadas en el Campeonato Autonómico Infantil](#)

3 primeros clasificados del Campeonato Autonómico Cadete (en caso de celebrarse el campeonato).

3 primeras clasificadas en el Campeonato Autonómico Cadete (en caso de celebrarse el campeonato).

Los premios a la participación y medallas para los primeros clasificados se entregaran el día de la fase Final Autonómica JUDEX.

5.4. CATEGORIA JUVENIL.

Le serán de aplicación la normativa de las categorías infantil y cadete en lo que corresponda.

Se disputará una fase **Final Autonómica única**.

El Campeonato Autonómico se disputará mediante sistema Suizo a 5 ó 6 rondas y a un ritmo de **25 minutos + 5 segundos** por jugada. El ritmo podrá disminuirse en función de los inscritos.

El campeón del Torneo, siempre que disponga de licencia federativa en vigor, obtendrá el título de Campeón de Extremadura Juvenil y podrá representar a nuestra comunidad en los Campeonatos de España de esta categoría.

La campeona del Torneo, siempre que disponga de licencia federativa en vigor, obtendrá el título de Campeona de Extremadura Juvenil y podrá representar a nuestra comunidad en los Campeonatos de España de esta categoría.

Los sistemas de desempate serán: Berger y Bucholz Total , a sortear públicamente con ayuda de algún participante al finalizar la última ronda.(Se aplicará el Progresivo)

Los premios a la participación y medallas para los primeros clasificados se entregaran el día de la fase Final JUDEX.

6. DISPOSICION FINAL.

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá con la resolución que regula el desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños 2018 - 2019

La participación supone la aceptación de la normativa en todos sus puntos.